

# Derechos humanos

Guiados por nuestro compromiso con los derechos humanos, en GeoPark buscamos que nuestras operaciones y actividades ocurran en un entorno en el que cada persona sea tratada con respeto, dignidad e igualdad, y sin discriminación de ningún tipo.



En nuestra Compañía promovemos y respetamos los derechos humanos reconocidos en la Carta Internacional de Derechos Humanos, en la “Declaración de la OIT relativa a los principios y derechos fundamentales en el trabajo” y todos aquellos documentos relevantes para nuestras actividades.

Creemos que cada persona tiene el mismo valor, la libertad de expresar sus ideas, el derecho a tomar sus propias decisiones y el respaldo para desarrollar todo su potencial como ser humano.

Nuestras actuaciones prestan especial atención a la alineación de nuestros principios y valores con nuestros objetivos y responsabilidades. No es una idea reciente: es el primer paso que dimos al fundar nuestra Compañía para definir quiénes somos y cómo actuamos.



■  
Escanee este código para conocer nuestro Compromiso con los Derechos Humanos.



### En GeoPark tenemos el compromiso de:

Crear un espacio de trabajo seguro, abierto e inclusivo basado en la confianza y el respeto mutuo para empleados y contratistas.

Promover el diálogo y la participación ciudadana de nuestros Vecinos, incluyendo comunidades indígenas y étnicas, con quienes trabajamos respetando sus derechos, su cultura, sus tradiciones, y valorando sus aspiraciones y necesidades.

Trabajar con rigor para prevenir y mitigar nuestro impacto en el entorno ambiental en el que operamos.

Rechazar todas las formas de trabajo forzoso y explotación infantil que afecten a empleados, contratistas y Vecinos de nuestras operaciones.

Rechazar cualquier acto que afecte o amenace la vida e integridad de los líderes y lideresas sociales, ambientalistas, activistas y, en general, de todas las personas defensoras de derechos humanos.

- » Apoyar la construcción de nuestro compromiso político con el respeto de los derechos humanos.
- » Diseñar un sistema de gestión robusto de debida diligencia empresarial en derechos humanos.
- » Desarrollar una evaluación de impactos en derechos humanos para nuestras operaciones en Putumayo y un plan de acción para su manejo.
- » Poner en marcha procesos de formación en derechos humanos dirigidos a empleados de GeoPark.
- » Acompañar la definición de una estrategia de comunicación con nuestros grupos de interés basada en la debida diligencia en derechos humanos.
- » Identificar los avances y las brechas que pudieran existir en la implementación de Cuéntame, nuestro sistema de atención de peticiones, quejas y reclamaciones, a la luz de los criterios de eficacia consignados en los Principios Rectores sobre las Empresas y los Derechos Humanos de las Naciones Unidas.

En 2020 también avanzamos en la construcción de un anexo de conducta empresarial con el propósito de promover y asegurar el cumplimiento de nuestro compromiso con el respeto de los derechos humanos por parte de nuestros proveedores y contratistas. Este anexo será incluido en la Guía de Contratación Local de GeoPark, la cual será socializada con este grupo de interés durante 2021.

## ¿CÓMO AVANZAMOS EN 2020?

En 2020 continuamos fortaleciendo nuestra cultura de respeto y promoción de los derechos humanos, buscando elevar nuestras prácticas y nuestro compromiso de construir confianza y Buena Vecindad. Un paso en esa dirección fue reforzar nuestro equipo legal con la vinculación de una persona experta en derechos humanos, quien contribuye a la alineación de nuestros procesos internos de debida diligencia en la materia y en el análisis integral de riesgos siguiendo estándares internacionales incluyendo los Principios Rectores sobre las Empresas y los Derechos Humanos de las Naciones Unidas. Igualmente, avanzamos en la elaboración de nuestro compromiso público con el respeto de los derechos humanos, que será parte del marco de actuación en todas nuestras operaciones.

Por otra parte, teniendo en cuenta que la gestión de derechos humanos y la identificación de oportunidades de mejora requieren de objetividad e independencia, iniciamos el acompañamiento técnico de la Fundación Ideas para la Paz (FIP) en los siguientes aspectos relacionados con la debida diligencia en derechos humanos:

